



(-Pablo-)

LA CONSTITUCIÓN

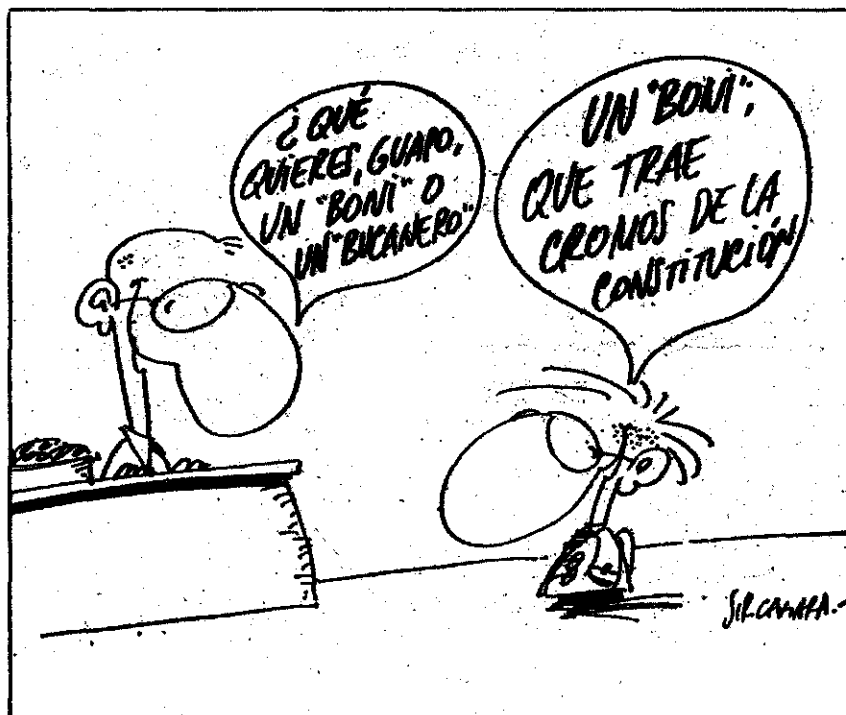
En estos días se ha terminado la primera lectura del borrador constitucional, redactado por la Ponencia de la que forma parte, por el Grupo Parlamentario Socialista, quien escribe estas líneas. Evidentemente, todavía no se trata de un texto definitivo, y sobre su contenido no procede aún un pronunciamiento, puesto que nuestra Comisión Constitucional del Congreso y del Senado tiene en estudio el tema para informar al Comité Federal, que se reunirá próximamente. Hasta que éste no se haya pronunciado no se podrá decir que los socialistas tienen una proposición definitivamente fijada sobre el tema. Sin embargo, ya se pueden establecer algunos criterios que pueden colaborar a un mejor entendimiento de la situación.

En primer lugar, hay que recordar que una Constitución es un texto jurídico distinto de los demás, en el cual, por su carácter de regla de juego de la convivencia de un país, es conveniente que haya el mayor consenso posible. Sólo de esta manera, en una sociedad democrática, pueden gobernar con la misma Constitución los sectores o partidos políticos de diferente ideología que en cada momento obtengan la mayoría en las elecciones.

El esfuerzo del ponente socialista ha tendido, en ese sentido, a conseguir que un futuro Gobierno socialista pueda gobernar con esta Constitución.

Este problema de la Constitución como regla de juego es muy importante para el socialismo democrático, frente a otras concepciones que, poseídas dogmáticamente de su verdad, pretenden imponerla. En la aprobación de una Constitución solamente hay que dar batallas en aquellos puntos tan fundamentales que su no aprobación haría ineluctable el principio de que todos deben sentirse arrojados y protegidos por ella. En los demás aspectos, la búsqueda del consenso y del compromiso dentro del respeto a los logros de la democracia política y de los derechos fundamentales debe ser el principio general de la actuación. Si todos los grupos parlamentarios actúan con la misma buena fe, el consenso será posible en un 70 por 100 de los problemas, y la discrepancia podrá reducirse a un 30 por 100. Creo que a nivel de Ponencia se ha logrado ese clima y esa forma de actuación de los diversos participantes en el mismo.

Gregorio Peces-Barba,
en «El Socialista»



J.L. CANAPA-